

tem Job, 6
avertit ca-
ptivitatem
Job? Exá-
men de los
textos en
que se ha-
llan expre-
siones seme-
jantes.

„nuestra lengua: *Entonces el Eterno, hizo volver á Job de su cautiverio.*” La traduccion que aquí se nos propone; no es tan buena como se presume. Convenimos desde luego en que el texto hebreo designa aquí una cautividad; pero ciertamente no convenimos en que *captivitatem Job*, signifique *Job captivum*, cosa que acaso no podrá probarse. Conviene nuestros autores en que la expresion de que se trata se ha traducido algunas veces *avertere captivitatem*, y otras *convertere* ó *reducere captivitatem*, cuyos sentidos son diferentes, porque se *aparta la cautividad* haciéndola cesar, y se *hace volver la cautividad*, haciendo regresar á los cautivos. Como la distincion de estos dos sentidos, parece haberse escapado á nuestros autores, vamos á examinar los veinte y seis textos que nos han citado, para hacer ver que no hay uno que favorezca su traduccion.

Salmo xlii hebr. xiv. v. 7. Vulg. *Cum averterit Dominus captivitatem plebis suae*: „Cuando el Señor haya apartado (ó hecho cesar) la cautividad de su pueblo.” San Gerónimo: *Quando reduxerit Dominus captivitatem populi sui*: „Cuando el Señor haya restituido (ó hecho volver) la cautividad (esto es, á los cautivos) de su pueblo.” Desde este primer paso vemos ya los dos sentidos de que es susceptible esta frase. La misma expresion se presenta en el salmo lxxv. hebr. lxxv. v. 7. Vulg. *Cum converterit Deus captivitatem plebis suae*. San Gerónimo: *Cum reduxerit Deus captivitatem populi sui*: „Cuando Dios haya hecho volver á los cautivos de su pueblo.” Las dos versiones hacen aquí el mismo sentido.

Salmo lxxxiv. hebr. lxxxv. v. 2. *Avertisti captivitatem Jacob*. „Hiciste cesar la cautividad de Jacob.” San Gerónimo: *Reduxisti captivitatem Jacob*: „Hiciste volver á los cautivos de Jacob.” Aquí tambien se distinguen los dos sentidos.

Salmo cxxv. hebr. cxxvi. v. 1. Vulg. *In convertendo* (San Gerónimo, *Cum converteret*) *Dominus captivitatem Sion*: „Cuando el Señor hizo volver á los cautivos de Sion.” Y en el v. 4. *Convertet, Domine captivitatem nostram*: „Señor, haz volver á nuestros cautivos.” Los mismos observadores han traducido en el principio de este salmo: *Cuando el Eterno haga regresar á los cautivos de Sion*. Les suplicamos, pues, que adviertan bien lo que aquí nos han concedido, y es, que en el estilo de los Hebreos *la cautividad de Sion* significa *los cautivos de Sion*.

Deut. xxx. 3. *Reducet Dominus Deus tuus captivitatem tuam*: „El Señor tu Dios hará regresar tu cautividad, es decir, á tus cautivos.” Pronto veremos que la Vulgata misma explica así este término.

Jerem. xxix. 14. *Et reducam captivitatem vestram*: „Y yo haré volver á vuestros cautivos.” *Captivos vestros*, dice aquí el padre Houbigant.

Ibid. xxx. 3. Vulg. *Et convertam conversionem populi mei Israel et Juda, ait Dominus, et convertam eos ad terram quam dedi patribus eorum*: „Procuraré la vuelta de mi pueblo de Israel y de Judá, dice el Señor, y los haré volver á la tierra que he dado á sus padres.” En este último miembro *convertam* significa *haré volver*, y en el primero *convertam conversionem* debe por consiguiente significar: Procuraré la vuelta. El hebreo puede traducirse literalmente: *Et reducam captivitatem populi mei. . . et redire faciam eos ad terram, &c.* „Haré volver á los cautivos de mi pueblo, y los haré regresar á su tierra.”

En el v. 18. Vulg. *Ecce ego convertam conversionem tabernaculorum Jacob*: „He aquí que yo voy á procurar la vuelta, el restablecimiento de las tiendas de Jacob.” El hebreo puede significar mas literalmente: *Ecce ego reducam captivitatem tabernaculorum Jacob*: „He aquí que yo voy á hacer volver á los cautivos de las tiendas de Jacob,” es decir, á los que habian sido sacados de las tiendas de Jacob, y llevados al cautiverio.

Jerem. xxxi. 23. *Cum convertero captivitatem eorum*: „Cuando yo haya hecho volver á sus cautivos.” *Eorum captivos*, dice el padre Houbigant.

Ibid. xxxii. 44. *Convertam captivitatem eorum*: „Haré volver á sus cautivos.” *Eorum captivos*, dice tambien el padre Houbigant.

Ibid. xxxiii. 7. Vulg. *Et convertam conversionem Juda, et conversionem Jerusalem*: „Procuraré la vuelta de Judá y la vuelta de Jerusalem.” El hebreo puede significar: *Et redire faciam captivitatem Juda, et captivitatem Israel*: „Haré volver á los cautivos de Judá y á los cautivos de Israel.” *Captivos Juda, et captivos Israel*, dice el padre Houbigant.

v. 11. Vulg. *Reducam enim conversionem terrae sicut in principio*: „Porque yo procuraré el restablecimiento de esta tierra á su primer estado.” El hebreo puede significar: *Nam redire faciam captivitatem terrae sicut in principio*: „Y haré volver á los cautivos de esta tierra á su primer estado.” *Ego enim terrae captivos ut antea erant instaurabo*; así traduce el padre Houbigant.

v. 26. Vulg. *Reducam enim conversionem eorum*: „Procuraré su vuelta.” El hebreo puede traducirse: *Reducam enim captivitatem eorum*: „Haré volver á sus cautivos.” *Eorum captivos*, dice el padre Houbigant.

Ibid. xlviii. 47. *Et convertam captivitatem Moab*: „Haré volver á los cautivos de Moab.” Véase como tambien la Vulgata lo expresa así.

Ibid. xlix. 39. *Reverti faciam captivos Ælam*: hebr. *captivitatem Ælam*: „Haré volver á los cautivos de Elam.” Se ve que segun la Vulgata *la cautividad de Elam* significa aquí *los cautivos de Elam*: *captivos Elam*. Esto, á pesar de que se omite por los observadores, es demasiado importante, porque sirve para explicar otras frases semejantes.

Lament. ii. 14. *Nec aperiebant iniquitatem tuam, ut te ad poenitentiam provocarent*: „No te descubrieron tu iniquidad, para excitarte á penitencia.” El hebreo puede significar *ut averterent captivitatem tuam*, „para apartar tu cautividad,” bien preservándote de ella, ó bien haciéndola cesar. Los mismos autores á quienes impugnamos, convienen en que la frase hebrea puede aquí significar *apartar la cautividad*; y el padre Houbigant la explica lo mismo: *Ut averteret captivitatem tuam*.

Ezequiel xvi. 53. Vulg. *Et convertam restituens eas conversione Sodomorum cum filiabus suis, et conversione Samaritae et filiarum ejus; et convertam reversionem tuam in medio earum*: „Y procuraré, restableciéndolas, el regreso de Sodoma con sus hijas, y el regreso de Samaria con sus hijas, y procuraré vuestro regreso al medio de ellas.” El hebreo puede traducirse: *Et reducam captivitatem earum, captivitatem Sodomae et filiarum ejus, et captivitatem Samaritae et filiarum ejus; et reducam captivitatem tuam in medio earum*: „Haré volver á sus cauti-

XII.
Continuacion del examen de los textos en que se hallan expresiones semejantes. Consecuencia que de el resulta para la inteligencia del texto de Job.

vos, á los cautivos de Sodoma y de sus hijas, á los cautivos de Samaria y de sus hijas; y haré volver tus cautivos al medio de ellas." El padre Houbigant da aquí un sentido muy distinto, mas á lo ménos conviene en traducir *captivos earum, captivos Sodomæ, captivos Samariæ, captivos tuos.*

Ibid. xxix. 14. *Et reducam captivitatem Ægypti:* „Haré volver á los cautivos de Egipto." *Captivos ægyptios,* traduce el padre Houbigant

Ibid. xxxix. 25. *Nunc reducam captivitatem Jacob:* „Ahora haré volver á los cautivos de Jacob." *Captivos Jacob,* dice el padre Houbigant.

Oseas vi. 11. *Cum convertero captivitatem populi mei:* „Cuando yo haga volver á los cautivos de mi pueblo." El hebreo puede significar: Cuando yo esté próximo á hacer volver á los cautivos de mi pueblo.

Joel Hebr. iii. 6. Vulg. iii. 1. *Cum convertero captivitatem Juda et Jerusalem:* „Cuando yo haga volver á los cautivos de Judá y Jerusalem." *Captivos Juda et Jerusalem,* dice el P. Houbigant.

Amos ix. 14. *Et convertam captivitatem populi mei Israel.* „Haré volver á los cautivos de Israel mi pueblo:" *captivos populi mei Israel,* dice el P. Houbigant.

Sofon. ii. 7. *Visitabit eos Dominus Deus eorum, et avertet captivitatem eorum:* „El Señor su Dios los visitará, y hará cesar su cautividad." Obsérvese aquí que cuando se trata de la misma cautividad, la frase hebrea significa *avertere captivitatem,* hacer cesar la cautividad. Esto es muy importante, porque va á decidir del sentido que debe dársele al texto de Job. El P. Houbigant traduce: *Et reducet eorum captivos,* y bien se echa de ver cuán diferentes son estos dos sentidos: *Avertere captivitatem,* hacer cesar la cautividad, y *reducere captivos,* restablecer á los cautivos.

Sofon. iii. 20. *Cum convertero captivitatem vestram coram oculis vestris:* „Cuando á vuestra vista haya yo hecho volver á vuestros cautivos." El hebreo pudiera también significar: *Cum avertero captivitatem vestram coram oculis vestris,* ó *eorum,* como leía el intérprete siríaco: „Cuando yo haya hecho cesar vuestra cautividad á vuestros ojos."

Éstos son todos los textos que nos ofrece la Escritura, y que se nos han citado. Volvamos ya al de Job. Si pretenden que se debe traducir: *Tunc Æternus reduxit captivitatem Job,* significará: Entónces el Eterno hizo volver á los cautivos de Job, porque así como la cautividad de *Elam, de Moab, de Egipto, de Samaria, de Sodoma, de Israel, de Judá, de Sion y de Jerusalem,* significa los cautivos de *Elam, de Moab, de Egipto, de Samaria, de Sodoma, de Israel, de Judá, de Sion y de Jerusalem;* así también la cautividad de Job debe significar los cautivos de Job. Si nos dicen que no se trata aquí de los cautivos de Job, sino de la misma cautividad, deberá traducirse: *Tunc Æternus avertit captivitatem Job:* entónces el Eterno hizo cesar la cautividad de Job. Esto es lo que ha dado lugar al P. Houbigant á traducir: *Et finem fecit Dominus captivitati Job:* y todo lo precedente prueba que este es el verdadero sentido del texto: *El Señor hizo cesar la cautividad de Job.*

„Pero no es cierto, dicen, que en suposicion de que el Espíritu Santo declara que Job fue libertado de la cautividad, como el

„texto hebreo nos lo asegura, es preciso que haya estado cautivo?" Si, ciertamente. ¿Pero bajo de qué poder? El mismo libro de Job nos lo dice expresamente, bajo el poder de Satanás: *Ecce in manu tua est.* El texto sagrado que nos describe todas las desgracias de Job, no nos dice que haya sido entregado en manos de algun príncipe, sino solamente en las de Satanás: *Ecce in manu tua est.* Y habiéndonos dicho que los *Sabeos* robaron los bueyes y las asnas de Job, y los *Caldeos* sus camellos, no nos añade que este fuese despues llevado cautivo por uno ó por el otro de estos dos pueblos, sino solamente que fué entregado en manos de Satanás. *Ecce in manu tua est.* El único cautiverio á que Job fue reducido es aquel por el cual fué puesto en poder del demonio, y de este dice el texto que fué libertado: *Et avertit Dominus captivitatem Job.*

Despues de todo esto en vano se investiga qué príncipe ó qué monarca pudo haber cautivado á Job: en vano se pretende manifestar que solo pudo haber sido Nabucodonosor: en vano, para mejor salir de la empresa, se trata de probar que fué necesario nada ménos que el poderoso ejército de este príncipe para robar mil bueyes y tres mil camellos: en vano se toma empeño en persuadirnos que Job debió ser uno de los reyes de la tierra de Hus, á quien Jeremías debió presentar el cáliz de la indignacion del Señor. Todo esto no tiene mas fundamento que la falsa idea que se ha formado de la cautividad de Job, y todo esto cae por sí mismo, luego que con el texto se prueba que la cautividad de que fué libertado no es sino la que sufrió bajo el poder de Satanás. Nos transportan á Job del tiempo de Moises al de Nabucodonosor, es decir, del siglo décimoquinto ántes de Jesucristo, al sexto, y se quiere que todas aquellas regiones estuviesen tan pobladas en tiempo de este santo, como pudieron estarlo en el de Nabucodonosor, novecientos años despues de Moises. Se quiere que la tierra de Hus haya estado en el centro de las montañas de la Idumea, cuando pudo estar entre los confines de esta y de la Arabia, como expresamente lo dice el fragmento que se desecha. De este modo se exagera la dificultad para el robo de los rebaños de Job, pues no podrá decirse, supuesta aquella situacion, que por los desiertos de Arabia fueron llevados los ganados que se hallaban en las fronteras de Idumea, en un tiempo en que esta provincia pudo ser ménos poderosa y poblada que cuando Nabucodonosor la sojuzgó. No habiendo sido la cautividad de Job sino bajo el poder de Satanás, que recibió la facultad de herirle, no depende del reinado de ningun príncipe contemporáneo suyo, ni del tiempo en que vivió; y por consiguiente no hay cosa que nos obligue á creer por solo la autoridad de los autores del Talmud, que existió en el tiempo de la cautividad de Babilonia, ni que nos prohiba afirmar con los padres griegos y latinos, y con Filon, mucho mas antiguo que los talmudistas, que Job vivió en tiempo de Moises ó ántes de él, esto es, en tiempo de Amram, padre de Moises, siendo como él, el sexto despues de Abraham, como lo dice la leccion árabe del fragmento que pasó del siríaco al griego.

En vano también se empeñan nuestros autores en torcer el sentido natural de aquel texto del libro de Tobías en que se habla de Job, al capítulo ii de la Vulgata W 12: *Hanc autem tentationem ideo*

La cautividad de Job no es otra que aquella por la cual fué entregado en manos de Satanás: no depende del tiempo en que Job vivió.

Cuál es el sentido del texto del libro de Tobías.

bro. de Tobias, en que se habla de Job.

permissit Dominus evenire, ut posteris daretur exemplum patientiae ejus sicut et sancti Job. Y en el V 15: *Nam sicut beato Job insultabant reges, ita isti parentes et cognati ejus irridebant vitam ejus.* Ellos, suponiendo que Job vivia en tiempo de Nabucodonosor, preguntan „por qué se le nombra en el libro de Tobias que vivió en „tiempo de Salmanasar, esto es, mas de un siglo ántes.” Pero destruida aquella suposicion, no tiene lugar esta pregunta, pues colocando á Job en el tiempo de Moises, deja de ser extraño que se hable de él en el libro de Tobias.

„Este pasage, dicen, no sería objecion, si se entendiera en el „sentido que puede dársele, sin hacer violencia al texto.” Pero al decir esto se anuncia que quiere hacerse esta violencia, porque no se trata del sentido que puede dársele, sino del que se le debe dar, y se le da en efecto.

„Pensamos, dicen, que estos pasages pueden traducirse del modo „siguiente: V 12. *Dios permitió que le sobreviniese esta tentacion, para „que su paciencia sirviese de ejemplo á la posteridad, como la del santo „Job. V 15. Porque así como los reyes han insultado al bienaventurado „Job, así tambien los parientes de Tobias se burlaban de su conducta.* „Fácilmente se echa de ver, añaden, que este texto no decide si Job „existió ántes ó despues de Tobias, y que suponiéndole escrito por „alguno que ciertamente vivió despues de ambos, no impone abso- „luta necesidad de creer que el primero haya sido anterior al se- „gundo.” Pero no se trata de saber si el texto es susceptible del sentido que se le ha dado, sino de saber si es natural. Es bien claro que esta frase *sicut beato Job insultabant reges*, mortifica á nues- tros autores, porque en vez de traducirla naturalmente: *así como los reyes insultaban*, la han traducido: *así como los reyes han insultado*, temiendo seguramente que la existencia de estos reyes se pu- siese en un tiempo anterior al de Tobias, y queriendo que se co- locase ántes del escritor solamente. Pero este temor les hace traición, y descubre que están persuadidos de que el sentido natural del texto les es contrario, y prueba que Job vivió ántes de Tobias.

XV.
Cuál es el origen del texto del libro de Tobias, en que se hace mención de Job.

Es tambien inútil que despues de esto se empeñen en hacer sospechoso aun el origen del texto, observando que *no se halla en el griego, ni en el siriaco, ni en las dos versiones caldeas que están en la poliglota de Lóndres*, y que *no puede hallarse, porque en estos cuatro textos el mismo Tobias es el que cuenta su historia* en los dos primeros capítulos. A esto añaden que „en su juicio los VV 12. 13. 14 „y 15 del capítulo segundo de la Vulgata, que contienen el elogio „de Job, son notas marginales escritas despues de la historia, que „habiendo parecido muy edificantes, se introdujeron en el texto de la „Vulgata desde los primeros siglos de la Iglesia, cuando se creía que „Job habia sido anterior á Moises ó contemporáneo suyo, sin otro „fundamento que la semejanza de su nombre con el de Jobab.” Pero al afirmar esto han olvidado la palabra *dicentes* con que termina el V 15, y que le enlaza precisamente con los VV 16, 17 y 18, por cuyo motivo sería necesario atreverse á decir que una mano extraña habia añadido siete versos al cap. II de Tobias. Acaso tambien han olvidado que la Vulgata en los primeros siglos de la Iglesia, era una traducción latina hecha del griego, donde esto no se halla. Han ol-

vidado, por último, que la Vulgata que hoy tenemos, y donde esto se halla, nos viene de San Gerónimo que la tradujo de un ejemplar caldeo, ¿ó se deberá decir que desde aquellos primeros tiempos se hizo esta adición en el caldeo? Solo el interés de defender su causa los impele á querer separar un texto cuyo sentido natural los mortifica. Mas nosotros sin necesidad de examinar de dónde vino á la Vulgata, le recibimos tal cual es, y en su sentido natural; porque nada nos presenta contrario á la verdad de la historia.

En seguida vuelven á contradecir que Job es el mismo que Jobab, diciendo: „No se ha parado la atención en que el Génesis de- „clara que Jobab era rey de Idumea, y nacido en Bosra, capital de „este reino, cuando por otra parte el libro de Job nos asegura que „este modelo de paciencia era de la tierra de Hus, país al oriente „de Bosra. Y es de admirar que esta diferencia no haya sido ad- „vertida por cualquiera que tenga un conocimiento reflexivo de la „Sagrada Escritura.” ¿Pero esta diferencia es tan grande como la suponen? Jobab era rey de la Idumea, Job era de la tierra de Hus. ¿Pero si la tierra de Hus era parte de la Idumea, como lo confiesan los mismos autores, será imposible que un príncipe de aquella haya sido rey de esta? Nada tiene de incompatible, y aun nos atrevemos a presumir que no es en esto en lo que hacen consistir la diferencia de que hablan. Consiste principalmente, segun se explican, en que Jobab era natural de Bosra, capital de la Idumea, y Job era de la tierra de Hus, país al oriente de Bosra. Pero en lo primero se han equivocado, porque seguramente han tomado esta noticia de estas palabras del Génesis xxxvi. 33. *Jobab filius Zará de Bosra*, repetidas en el I. libro del Paralipómenon I. 44. *Jobab filius Zará de Bosra*. Pero en primer lugar, aun cuando fuera cierto que Bosra era aquí el nombre de la capital de Idumea, de esto se seguiria solamente que Zará fuese originario de esta ciudad, y no que Jobab hubiese nacido en ella. En segundo lugar, debe saberse que en el griego se le da á Bosra este otro nombre *Bosorrha*, y que segun esta version y el apéndice que tanto disgusta á nuestros autores, este era el nombre de la muger de Zará, madre de Jobab: *Su madre era Bosorrha*; pero ellos han querido traducir: *Su madre era de Bosorrha*, sin decir por qué. Probablemente en esto han seguido la lección arábiga; pero aun cuando nosotros la recibieramos, todavía se seguiria de esto que el autor del apéndice no copió el texto del Génesis, sino que debió estar instruido por otro conducto. En tercer lugar, no pudiendo conciliarse esta lección arábiga con la del Génesis, aunque en ambas se hable de Jobab, debe presumirse que se introdujo algun error en la primera, y que la verdadera lección es la del griego: *Su madre era Bosorrha*; porque estas palabras del Génesis *filius Zará de Bosra*, ó segun el griego *de Bosorrha*, podian significar que Jobab fué hijo de Zará por Bosorrha su muger, lo cual concilia los dos textos. Del mismo modo en la genealogía de Jesucristo se lee: *Salomon autem genuit Booz de Rahab: Booz autem genuit Obed ex Ruth ó de Ruth*; porque en el griego ambas expresiones significan lo mismo. Esto mismo prueba que el autor del apéndice no ha copiado en esta parte al Génesis que no se explica en los mismos términos; ántes bien explica al Génesis, enseñándonos que

XVI.
¿Job es distinto del Jobab de que se habla en el Génesis?

Bosorrha significa la madre, y no la patria de Jobab; y que por tanto, este nombre, léjos de ser un obstáculo para que Job y Jobab sean una misma persona, sirve para probarlo, puesto que de ambos se dice que son hijos de *Zaré* por *Bosorrha* su esposa.

XVII.
¿Qué juicio puede formarse de aquella casa de Job que se manifestaba en la Batanea.

Ultimamente pretenden nuestros autores manifestarnos el lugar á que Job fue conducido, para permanecer cautivo en él. „Una tradición, dicen, que San Gerónimo no se ha desdenado de conservar, nos, merece consideración.” Podrían haber dicho Eusebio y San Gerónimo, porque traduciendo al primero habla de esto el segundo. „He aquí, continúan, lo que refiere este santo doctor en su tratado de *Locis Hebraicis*, en la letra C, artículo primero: *Carnam-Astaroth vi-cus est grandis in angule Batanae, et appellatur Carneia, trans flumen Iordanis; traduntque ibi fuisse domum Job.* Carnam-Astarot es un pueblo grande en un ángulo de la Batanea; está del otro lado del Jordan, y se llama Carneia. Las gentes del país conservan una tradición que les enseña que la casa de Job había estado en aquel lugar.” Así es como han parafraseado estas cinco palabras: *Traduntque ibi fuisse domum Job*, que significa solamente: *Se dice que allí estuvo la casa de Job*; y Eusebio se explicó aun con mas sencillez: „Allí, como por tradición se muestra la casa de Job.” *Ibi tanquam ex traditione ostendunt domum.* Con lo cual se manifiesta que ni Eusebio ni San Gerónimo tuvieron en esto mucha confianza.

Nuestros sabios observadores añaden á lo dicho otra autoridad: „Procopio de Gaza, dicen, ilustra este punto. Léase un pasage suyo en la página 630 del segundo volumen de la *Palestina ilustrada* de Adriano Relan. En él se verá que la residencia de Job era la ciudad de *Sabá*, no mas arriba ó mas allá de Betania, sino mas arriba ó mas adelante de la Batanea; corrección apoyada en la autoridad de Eusebio en su *Onomáston*, y en la de San Gerónimo en su catálogo de *Locis Hebraicis*. Tenemos pues aquí señalada la residencia de Job en el centro de la Batanea, país situado al Oriente de la parte del Jordan que corre del lago Semeron al de Genezaret.” Podrían haber anadido, para hacérsenosle conocer mejor, que este es el país de *Basan*, de que se habla en la Escritura con tanta frecuencia. „Sin embargo, continúan, *Sabá* no es seguramente la patria de Job, porque era de Hus de la Idumea... Y así solo hacia una residencia transitoria en la Batanea, cuyo lugar creemos que fue el de su cautividad.” Desgraciadamente se ha probado con el texto sagrado que esta cautividad no es sino aquella por la cual fue puesto en manos de *Satanas*, que le cubrió de llagas, pero no le transportó de la tierra de Hus á la Batanea. Bajo este supuesto, esta pretendida tradición no puede fundarse sino en algun equívoco, semejante á los que han dado ocasion á que se coloque su sepulcro en Armenia y en Constantinopla, porque dos hombres que tuvieron tambien el nombre de Job fueron sepultados, el uno en Armenia, y el otro en Constantinopla. Así tambien algun otro Job habrá vivido en *Sabá* en la Batanea, y despues se habrá dicho que su casa era la del Santo Job de que habla la Escritura. Pero sea cual fuere el origen de esta tradición, ella no basta para probar una transmigración, de que el texto no dice una palabra.

No hay pues una prueba en que apoyar la pretendida cautivi-

dad de Job en poder de Nabucodonosor, y por consiguiente nada hay que nos obligue á conceder que existió en tiempo de este príncipe, ni abandonar el apéndice que se halla al fin de su libro, y que aunque no es divino, no por eso deja de ser monumento de una tradición que concuerda con el testimonio de la Escritura, para colocar á Job en tiempo de Amram, padre de Moises, como el mismo que Jobab, que descendió de Esaú, y que fué del mismo modo que Amram el sexto despues de *Abraham*, en igual sentido que *Henoc* era el séptimo despues de *Adán*, esto es, comprendiendo el tronco de donde descendian.

En cuanto á la relacion que ha creído hallarse entre las desgracias de Job, y las de Israel cautivo en Babilonia, parece que no se funda en otra cosa, sino en que segun S. Gregorio y otros santos doctores, los males de Job y los de Israel cautivo, representan igualmente los que en este mundo afligen á la Iglesia de Jesucristo por la malicia del demonio y las pasiones de los hombres; males de que no se verá enteramente libre sino en la bienaventuranza eterna. Pero, como hemos ya observado en la disertación sobre los dos monstruos de que se habla en el libro de Job, dos objetos que son símbolos de un tercero, no por esto se simbolizan uno al otro. Por tanto esta poesía verdaderamente magnífica, que comprende el libro de Job, no explica los lamentos de la Iglesia de Israel cautiva en Babilonia; sino que bajo la imágen de los gemidos de Job por sus propios males, representa los gemidos de la Iglesia de Jesucristo, afligida en medio de este mundo, significado por Babilonia.

XVIII.
Conclusion.
En que tiempo vivió Job.
Cuál es el objeto de su libro.